

BOLETÍN INFORMATIVO

18 de mayo de 2023

- **ESPERAN RESPALDO CONTUNDENTE DEL CONGRESO A POSIBLE NUEVO FISCAL DE SONORA**

El candidato propuesto por Alfonso Durazo para que sea el nuevo Fiscal de Sonora tras la renuncia de Claudia Indira Contreras es **Gustavo Rómulo Salas**. El secretario de gobierno, Adolfo Salazar comentó que se le tiene la confianza porque ha cumplido con los exámenes correspondientes y agregó que tiene trayectoria en la procuración de justicia. **Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, Salas Chávez fue nombrado Subprocurador Especializado en Investigación de Delincuencia Organizada**. Además, indicó que **esperan que la propuesta reciba el respaldo necesario en el Congreso del Estado para su aprobación**.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/auspicio-respaldo-de-congreso-a-gustavo-salas-chavez/182483>

- **APRUEBA CONGRESO DE CHIHUAHUA INCORPORAR LA PEDERASTIA COMO DELITO PENAL**

Tras más de un año de análisis dentro de la Comisión de Justicia, este martes, el Congreso del Estado de Chihuahua aprobó por mayoría de votos la tipificación de la pederastia como delito dentro del Código Penal. La presidenta de dicha Comisión, Margarita Blackaller, detalló que pese a que ya se tienen establecidos diversos delitos penales respecto al abuso sexual hacia infantes para el grupo parlamentario del PAN es fundamental **“ponerle nombre”**, motivo por el cual se impulsó la iniciativa presentada por Marisela Terrazas.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/república/justicia/aprueba-congreso-de-chihuahua-incorporar-la-pederastia-como-delito-penal-10074092.html>

- **LEGISLADORAS URGEN A APROBAR LA LEY CONTRA LAS “TERAPIAS DE CONVERSIÓN”**

A más de 30 años de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, en México continúa la lucha por el reconocimiento de los derechos de los integrantes de la comunidad LGBTQ+. Así lo reconocieron diputadas y senadoras que participaron esta tarde en la conmemoración por el Día Nacional de la lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia en el Senado de la República. , legisladoras de Morena, Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Verde Ecologista, que han participado en el impulso a la ley para prohibir las mal llamadas terapias de conversión, **lanzaron un llamado a los integrantes de la Cámara de Diputados a votar y aprobar lo más pronto posible esta legislación**. Además, reconocieron que en la agenda legislativa aún quedan muchos temas pendientes por resolver y que están dirigidos específicamente a la comunidad LGBT y a los pacientes con VIH.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/5/17/legisladoras-urgen-aprobar-la-ley-contra-las-terapias-de-conversion-307216.html>

- **AVALA CNDH LAS REFORMAS A LEY MINERA**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) avaló las reformas y adiciones a la ley minera, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo pasado, ya **“que protegen las áreas naturales, tierras, territorios y recursos naturales de pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas”**. Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH aseveró que **no escatimará acciones para que se respete y cumpla con lo dispuesto en dichas leyes, a fin de proteger y garantizar los derechos del pueblo de México**.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/17/sociedad/avala-cndh-las-reformas-a-ley-minera/?from=homeonline&block=sociedad&opt=articlelink>

- **PRESIDENTE DE ECUADOR SE ADELANTA A JUICIO Y DISUELVE EL CONGRESO**

A menos de 24 horas de comparecer ante la Asamblea Nacional de Ecuador, el presidente Guillermo Lasso activó la **“muerte cruzada” al disolver ese órgano y convocar a elecciones para renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo**. El conservador no esperó a la votación que anticipaban para el próximo 20 de mayo y tras defenderse de acusaciones sin pruebas por peculado recurrió a la decisión sin precedentes para enfrentar la **“grave crisis y conmoción interna”**.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mundo/guillermo-lasso-evita-juicio-disolver-congreso-ecuador-528836>

- **TEXAS Y FLORIDA APRUEBAN PROYECTOS QUE PROHÍBEN LA TRANSICIÓN DE GÉNERO EN MENORES DE EDAD**

Congresistas estatales de Texas votaron a favor de prohibir la transición de género para menores de edad, con tratamientos hormonales o quirúrgicos, al tiempo que el gobernador de Florida promulgaba un texto similar en su estado. En Texas, la legislación prohibirá que los médicos prescriban este tipo de tratamientos, aunque se prevé una excepción para los menores que ya estén en algún tratamiento, pero deben abandonarlo de forma progresiva, según el documento. Para convertirse en ley, la norma debe ser firmada por el gobernador republicano, Greg Abbott, lo que parece ser solo una formalidad, dada su posición sobre este tema.

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/mundo/2023/5/17/texas-florida-aprueban-proyectos-que-prohiben-la-transicion-de-genero-en-menores-de-edad-506454.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei